





**III.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**

El Ing. José Luis Rodríguez Hernández, Secretario Ejecutivo del CMDRS, solicita al C. Juan Manuel Estrella Jiménez, Presidente del CMDRS, inaugure la Asamblea, quien da la más cordial bienvenida e inaugura los trabajos de la presente Asamblea.

**IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

El Ing. José Luis Rodríguez Hernández, da lectura al Acta anterior, celebrada el 13 de Marzo de 2019, no existiendo acuerdos por resolver.

**V.- PARTICIPACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES Y VOCALES DE CADENAS PRODUCTIVAS.**

➤ **AGENTE MUNICIPAL – LOCALIDAD LA CAÑADA**

El C. Joel González Arceo comentó de un tiradero de basura clandestino, que se encuentra por el camino hacia la Localidad de La Cañada.

➤ **VOCAL CADENA FORESTAL**

El C. Crecencio González Fuentes, comenta que de acuerdo a la Ley de Desarrollo Rural y por indicación del Gobernador del Estado de Jalisco Lic. Enrique Alfaro Ramírez, y del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable va a jugar un papel muy importante en cuanto a la operación del Módulo de Maquinaria, ya que va a coordinar junto con el Presidente del Consejo las actividades y trabajos a realizar. Para ello, los trabajos que se pretendan realizar con el Módulo de Maquinaria tendrán que someterse a consideración del CMDRS para que los avalen y lleve una calendarización que beneficie a todo el municipio. Teniendo la conciencia de priorizar los trabajos, y estar conscientes que el Módulo de Maquinaria estará monitoreado por el Gobierno del Estado, así como por la Empresa responsable de su adquisición. En lo que respecta a la Vocalía de Cadena Forestal del CMDRS, hace un llamado a los presentes Agentes Municipales, Comisariados Ejidales, así como a los Productores Agropecuarios, en cuanto al Manejo y Uso del Fuego para la realización de quemas agrícolas apegarse a lo establecido en la **NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007**, que regula el Uso del Fuego en los terrenos agropecuarios y forestales. A continuación hace entrega a todos los presentes de un tríptico, donde vienen las Acciones Responsables para una Quema Controlada (el cual se describe a continuación).

*Gilberto Rodríguez R*

*Elías Hernández P.*  
*Alberto Reyes A.*  
*Erando Reyes M.*  
*Macarilio Rodríguez*  
*Juan Manuel Borjas*  
*Esperanza González*  
*Moisés Rodríguez León*  
*noher francini*  
*Adán González*  
*Cecilio*  
*Savador Vento*  
*Moto*  
*Sergio Flores*  
*Enrique González*



*Alberto Esquer Gutiérrez*  
*Rodrigo Sánchez C.*  
*Luis Salazar*  
*Carolina Dentona*  
*Miguel Ángel Sánchez*

*Elías García R.*  
*Roberto Reyes S.*  
*Enrique de Reyes M.*  
*Marcelino Rodríguez*  
*Daniela...*  
*Enrique...*  
*Roberto...*  
*Luis Soltero F.*  
*Carolina...*

*Reyes*  
*Sergio...*  
*Enrique...*  
*Adon...*

*Suiza...*  
*intelecto*  
*Gilberto...*



**Para mayor información y reporte de incendios llama al:**

**01800 INCENDIO 46236346**

**ANTES DE ENCENDERLO USA LA CABEZA**

**¿Sabes que hacen los bosques por ti?**

- Son fabricas de agua y limpian el aire que respiramos.
- Protegen el suelo y evitan la erosión. Mejoran el clima y embellecen el paisaje.
- Son fuente de vida para aves, reptiles, mamíferos y otros animales.
- Queremos bosques y selvas para siempre.

**¡Protégelos!**

Estamos ubicados en Ayutla, Jalisco  
**Dirección:** Leona Vicario # 36, planta alta  
**Teléfono:** (316) 37-26-84  
**Correo:** [1800incendio@semarnat.com.mx](mailto:1800incendio@semarnat.com.mx)

**CON EL FUEGO NO SE JUEGA**

**UNA CHISPA PUEDE DESTRUIR UN BOSQUE.**

**¡No provoques incendios forestales!**

**ACCIONES RESPONSABLES PARA UNA QUEMA CONTROLADA**

<p><b>ROMA</b> SEMARNAT-SAGARPA-CDT todos que los propietarios de terrenos forestales y de agrolal deberán tomar las medidas necesarias para prevenir los incendios forestales mediante acciones de limpieza y control de material combustible (ramas, hojarasca, troncos) y la integración de brigadas preventivas. Esta responsabilidad prevalece los puntos siguientes:</p> <p><b>Quema Agropecuarias</b>          Si en una comunidad se planea realizar quemas agropecuarias en terrenos ganaderos u otros que tengan árboles, plantas o cultivos, y si existe peligro de propagación del fuego, la quema debe hacerse en días distintos y por una hora.</p> <p>También se debe evitar a los cuartos de las terminas vecinos por lo menos con cinco días de anticipación. Una vez que se realice la quema en la parcela se debe hacer el tratamiento al fuego en el área circundante entre el límite de la parcela y 10 metros hacia adentro de ella.</p>	<p>Siempre se recomienda una vigilancia constante para evitar que el fuego se reactive. El interesado en hacer la quema será responsable de su ejecución en todo el momento.</p> <p><b>Fogatas</b>          Las fogatas y el fuego necesario de hacer fogatas en áreas forestales debe estar en una zona de vegetación y limpiar el lugar donde se hiciera. Cuando deje de utilizar la fogata, debe apagarla completamente.</p> <p><b>Cacería</b>          Queda prohibido en cualquier lugar y época del año el uso del fuego para provocar la dispersión y salida de animales silvestres de sus hábitats con el propósito de cazarlos, cazarlos o muerte.</p> <p><b>Resaca</b>          Se prohíbe el uso del fuego para quemar basura, residuos y desperdicios dentro de terrenos forestales o en áreas convecinas.</p>	<p>Cuando quemas tu terreno toma en cuenta estas recomendaciones para evitar que el fuego se pase al monte.</p> <p><b>¡Damas del bosque!</b>          VISITA INCENDIOS FORESTALES. No tires este volante pasado a otra persona.</p>
--	--	---

*Guadalupe López*  
*Roberto...*  
*Luis Soltero F.*  
*Carolina...*

➤ **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL (AGL) DE CUAUTLA, JALISCO**

En su intervención, el T.I.A. Felipe Soltero Ramos comenta, que en las oficinas de la Asociación Ganadera ya se cuenta con medicamento para el ganado a bajo costo, pueden acudir incluso personas que no sean ganaderos y adquirir el medicamento que se encuentre disponible.

➤ El Prof. Joaquín Soltero Güitrón comenta que, como Representante de Acuacultura y Pesca del Municipio exhorta a los asistentes a que se inscriban para la adquisición de peces, construcción o rehabilitación de bordos y abrevaderos.

**VI.- PARTICIPACIÓN DE DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES.**

➤ **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Palabras del Presidente Municipal y del CMDRS C. Juan Manuel Estrella Jiménez, quien:

- ✓ Primeramente agradece a todos por su asistencia a la Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, a la cual asistieron Regidores, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Directores de Área, Presidentes Ejidales y de la Asociación Ganadera Local, Ex-presidentes Municipales, el Representante Legal de la Empresa AGEDESPO así como los Servidores de la Nación.

*Enrique...*  
*Roberto...*  
*Luis Soltero F.*  
*Carolina...*



*Elías Hernández*  
*Alberto Rojas*  
*Enrico Rojas*  
*Marcos Rodríguez*  
*Saul Mora*  
*Esperanza González*

*Salvador Perón*  
*Marta López*  
*Sergio Pérez*  
*Enrique González*  
*Adrián Rodríguez*  
*Roberto Acuña*  
*Adán González*

*Guadalupe López*



- ✓ Comenta que el día Miércoles 13 de Marzo, cuando se realizó la anterior Asamblea, no pudo asistir ya que tuvo una reunión en la Cd. de Guadalajara, Jalisco con el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba Sub – Secretario de Infraestructura Social, referente a las escuelas primarias del Municipio, entregándole un oficio con un monto aproximado de \$1'500,000.00 para solventar las necesidades de todas las escuelas del municipio, esperando tener una respuesta favorable.
- ✓ El día 12 de Febrero se tuvo una reunión en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) referente a los presupuestos para algún tipo de obra a realizar o recurso, en éste caso era gestionar recursos para darle mantenimiento al tramo carretero estatal que corresponde al municipio, a lo cual se logró gestionar un bacheo; algo importante en ésta reunión era gestionar un presupuesto para ejercer en carreteras, para darle rehabilitación en un tramo carretero de Ayutla-Volcanes-Atenguillo en coordinación con los Municipios vecinos. Por consiguiente, en una reunión posterior con el Gobernador del Estado menciona que se tiene un presupuesto de \$9'000,000.00 para la rehabilitación del tramo Ayutla-Cuautla / Cuautla-Volcanes, esperando que se ejecute el presupuesto asignado y el tramo correspondiente al Municipio se lleve a cabo.
- ✓ Dentro del presupuesto que se gestionó con el Gobernador del Estado, se encuentran \$5'000,000.00 para ejercer en la Escuela Primaria y Secundaria de la cabecera municipal, cubriendo las principales carencias de éstas.
- ✓ En cuanto a la conformación de la Brigada contra incendios forestales ya se tiene completa y será Permanente, integrada por 12 personas; se cuenta ya con el Convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), en cuanto a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se están haciendo las gestiones necesarias; se agradece al Ejido Cuautla por su aportación a la Brigada.
- ✓ Da las Gracias a todo el Consejo por la participación en la pasada Asamblea, para la integración del Plan de Desarrollo Municipal, ya que es muy importante para la priorización de obras a realizar en el Municipio.
- ✓ Para finalizar pide la colaboración de los presentes y del pueblo en general para denunciar de manera anónima ante la Dirección de Seguridad Pública, a cualquier persona que se sorprenda tirando basura en lugares prohibidos, ya que es un problema de salud pública la contaminación que se está generando al dejar la basura en lugares no permitidos.

➤ **SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

El Ing. Luis Vargas Rangel, comentó que por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Estatal se le pidió apoyo para Convocar a los Socios Charros de la Cooperativa "El Águila S.C. DE R.L. DE C.V.", a una reunión por 2da. Convocatoria para designar a los nuevos representantes de la

*Problemas de...*  
*Luis Soltero F.*  
*Cuautla Jalisco*



Cooperativa.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

El Arq. José Isaías Barreda Gómez, comenta acerca del Módulo de Maquinaria que entregó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) al Municipio, la cual aún no cuenta con una fecha para su entrega formal por parte del Gobierno del Estado ya que han modificado su calendarización por cuestiones logísticas de los representantes del Gobierno Estatal. Se notificó al H. Ayuntamiento que ahora serán 10 días los que tiene que permanecer la Maquinaria en el centro a la vista de la sociedad en general, y no 4 días como se había dicho en un principio; por lo cual, esto ocasiona un atraso en la calendarización de las personas que se anotaron para rehabilitación de caminos y brechas saca-cosecha, con ello se les pide a los ejidos e interesados en la utilización de la Maquinaria que se pongan de acuerdo en relación del balastre a utilizar para cuando el Módulo sea entregado formalmente ponerlo a trabajar de inmediato, ya que está próxima la temporada de lluvias y eso dificultaría los trabajos a realizar. Se les pide su consideración, ya que se priorizarán los trabajos a realizar con el Módulo iniciando con la rehabilitación de caminos y brechas saca-cosecha más dañados, con la intención de que la Maquinaria se encuentre en constante trabajo y poder sacar un promedio de cuánto tiempo se va a llevar en cada trabajo, para que la calendarización se lleve a cabo y tener un margen de error de 1 a 2 días, para así poder atender todas las solicitudes posibles antes de que comience el temporal de lluvias. Por otra parte, el Presidente Municipal ha gestionado ante el Gobierno del Estado una cama baja para transportar la Retroexcavadora, y con esto reducir los costos del traslado de la Maquinaria hacia las localidades, esperando tener una respuesta favorable por el Gobierno Estatal y que se otorgue el transporte; por lo tanto, mientras el Estado aprueba la solicitud, el costo del traslado de la Maquinaria sería por parte de los beneficiarios. En el caso del diesel, el costo sería proporcional al trabajo que se realizaría, dependiendo de la Maquinaria a utilizar.

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

El C. Joel Ramírez Ortiz presenta el Formato de Aviso sobre Uso de Fuego en Terrenos de Uso Agropecuario, basado en la **NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007**, el cual estará a disposición de la población en general que lo solicite.

En éste caso el Director de Protección Civil será el encargado de recibir los formatos, de ir a supervisar el área antes de la quema y apoyar cuando se realice ésta. Hay que presentar el formato 15 días antes de la quema, para calendarizarla y que no se junte con alguna otra programada. Es recomendable hacer la quema en un horario de 6 a 11 de la mañana, o en su caso después de las 5 de la tarde. En el caso de algún productor que realice su quema sin presentar el aviso se hará acreedor a una multa administrativa (a continuación se presenta el formato de Aviso).



*Elías Hernández R.*  
*Alberto Reyna G.*  
*Eduardo Reyes H.*  
*Mauro Rodríguez*  
*Sind. Morán*  
*Esperanza Rosales Barón*  
*Andrés Ramírez*  
*Adrián Rodríguez*  
*Adrián Rodríguez*  
*Salvador*  
*Salvador Peña P.*  
*Enrique González*  
*Gregorio R.*  
*Roberto Rodríguez R.*  
*Roberto*  
*Luis Soltero F.*  
*Carolina Domínguez*

*Guadalupe López*  
*Roberto*  
*Roberto*  
*Luis Soltero F.*  
*Carolina Domínguez*



El Encargado de...  
Alberto Lopez...  
Luis Soltero...  
Rodolfo...  
Cecilia...  
Sergio...  
Eugenio...  
Armando...  
Eduardo...  
Luis...  
Cecilia...

Formulario de datos generales del productor y datos del predio. Incluye campos para nombre, domicilio, tipo de explotación, y datos del predio.

Formulario de datos de producción y gastos. Incluye campos para producción de leche, costos de insumos, y otros datos financieros.



ENCARGADA DE RECEPCIÓN EN PRESIDENCIA

La C. Martha Edith Arceo Soltero, comenta que es la Encargada del Programa Uniendo Corazones, cuyo programa es para los adultos mayores que tienen mucho tiempo sin ver a sus familiares en Estados Unidos de América. Los requisitos para ingresar a éste programa son: ser Mayor de 63 años, tener Pasaporte Mexicano vigente, tener más de 10 años sin ver a un hij@ o herman@ que se encuentre en los Estados Unidos de América, no haber tenido antecedentes o problemas con la ley como deportaciones, alteraciones de VISA u órdenes de arresto, el costo es de \$160 dólares para la cita consular y \$100 dólares para gastos administrativos. El Formulario para ingresar la solicitud se encuentra en el Área de Recepción en la Presidencia, para quien guste pasar y pedir informes.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGEDESPO

A la reunión asistió el Ing. Ulises Cárdenas Mendoza, quien mencionó acerca de la Convocatoria del Programa de Fomento Ganadero, la cual está próxima a cerrar ventanilla, se ingresaron 67 solicitudes para el Concepto de Apoyo de un Paquete Tecnológico, que consiste en semilla, abonos y fertilizantes para los productores del municipio. Por otra parte, los expedientes de las Vinculaciones realizadas ya se remitieron al CADER No. 24 de Unión de Tula; esperando recibir la notificación por parte del CADER de que se capturó la información y entregar a los productores los folios correspondientes.

SERVIDOR DE LA NACIÓN

El C. Armando de la Cruz Martínez, comenta que es muy importante que se registren en el Censo del Bienestar ya que es el que rige los Programas del Gobierno Federal; si el porcentaje de registro no aumenta en el Municipio los programas no llegarán pronto, es por ello que se les pide su cooperación para avanzar y aumentar el porcentaje de registros. El registrarse en el Censo no perjudica en nada a los productores, al contrario, les beneficia cuando van a solicitar algún apoyo al Gobierno Federal. Para

Guadalupe López...  
Rodolfo...  
Luis Soltero...  
Cecilia...  
Cecilia...





CMDRS de Cuautla, Jalisco

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO; CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 12:00 P.M. HORAS, EN LA CASA DE LA CULTURA "PROFRA. LUZ MARGARITA RAMÍREZ PÉREZ" DE CUAUTLA, JALISCO.**

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO Y/O LOCALIDAD</u>	<u>FIRMA</u>
Jesús Saltero Sanchez	productor	Jesús Saltero Sanchez
Alberto Buzas	Proctor	Alberto Buzas
Miguel Ramos Hough	Proctor	Miguel Ramos Hough
Felipe Soberanes	Prh. Asociación Ganadera Local	Felipe Soberanes
Cecilia Hough Fuentes	vocal Cademe Foral del CNDPS.	Cecilia Hough Fuentes
Elián García S.		Elián García S.
Rodolfo Casillas Maciel	Regidor	Rodolfo Casillas Maciel
SERGIO FERNANDEZ R.	Productor	Sergio Fernandez R.
Salvador Peña Palomares	Presidente Ejido Cuautla	Salvador Peña P.
Maria Esther Vargas Reyes	Regidora	Maria Esther Vargas Reyes
Candela Sotano	Regidor	Candela Sotano
Gilberto Rodriguez R	PRODUCTOR	Gilberto Rodriguez R.
José de Jesús Arias	Productor	José de Jesús Arias
Mara Arturo Sabón	Numero	Mara Arturo Sabón
Guadalupe J. Bañuelos D.	Regidor Ganaderia	Guadalupe J. Bañuelos D.
Margarita Jimenez		Margarita Jimenez



CMDRS de Cuautla, Jalisco

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO; CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 12:00 P.M. HORAS, EN LA CASA DE LA CULTURA "PROFRA. LUZ MARGARITA RAMÍREZ PÉREZ" DE CUAUTLA, JALISCO.

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO Y/O LOCALIDAD</u>	<u>FIRMA</u>
Manuel Rodríguez	Ejidatario	Manuel Rodríguez
Adán González	Vacat agrícola	
Enrique Wongshy		Enrique Wongshy
Julian M. Salinas		Julian M. Salinas
Metodista Amaya		Metodista Amaya
Juan Lopez Garcia		Juan Lopez Garcia
Arbor & montaña		Arbor & montaña
Marcelino Reyes H.		Marcelino Reyes H.
Luz Elena Yotem Dandera		Luz Elena Yotem Dandera
Joel González Arisco	Delegado Cañada Grande	Joel González A.
Monica agras Jimenez	Cañada Grande	Monica agras Jimenez
Esperanza Gonzalez Beroya	Productor	Esperanza Gonzalez Beroya
Amor mora	TERRAS Blancas	Amor mora
Donato Nator Gonzalez	productor	Donato Nator Gonzalez
Liliana Roman Velasco Cuevas	Residora	Liliana Roman Velasco Cuevas
Martin Sauza Mora	Ejidatario	Martin Sauza Mora



CMDRS de Cuautla, Jalisco

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO; CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 12:00 P.M. HORAS, EN LA CASA DE LA CULTURA "PROFRA. LUZ MARGARITA RAMÍREZ PÉREZ" DE CUAUTLA, JALISCO.**

NOMBRE

CARGO Y/O LOCALIDAD

FIRMA

*Joaquín Soltero H. Legente Confidencial*

*[Handwritten signature]*

